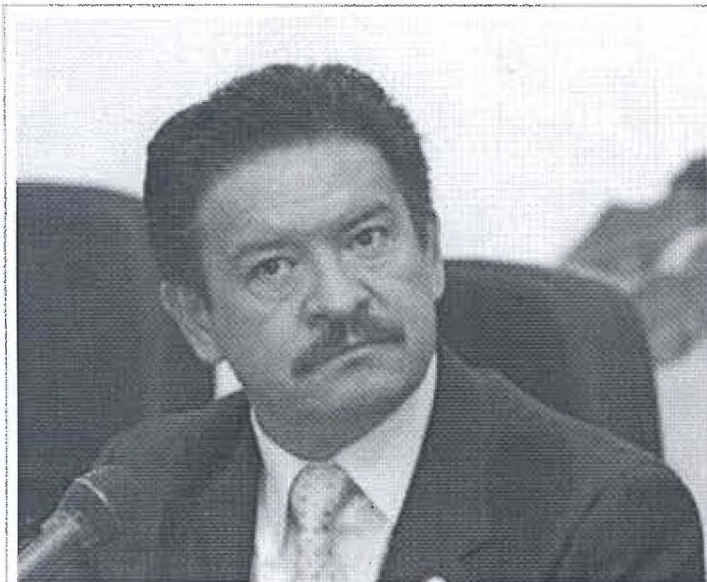


## Diputados dejan solo a Navarrete; no revisarán IVA

Sábado, 5 de Febrero de 2011, 12:17

Impreso el Martes, 8 de Febrero de 2011, 15:03

**MÉXICO, D.F.-** El anuncio del guanajuatense sorprendió a la bancada del PRD, su partido, que aseguró que no caerá en chantajes.



El coordinador de la bancada perredista. (Archivo)

Agencias

MÉXICO, D.F.- La propuesta del PRI en el Senado para reducir el IVA de 16 al 12 por ciento también dividió a los legisladores del PRD, luego de que la diputada y vocera de la bancada perredista, Leticia Quezada, se desmarcó de la intención del senador Carlos Navarrete de revisar la iniciativa del tricolor, publica Milenio.

"Por supuesto que no revisaremos una iniciativa que atente contra la economía, y en este caso de disminuir el IVA, pero aplicarlo en alimentos y medicamentos, por supuesto que nunca iremos con una iniciativa de esta magnitud en esta Cámara de Diputados", respondió la legisladora.

Por su parte, Hortensia Aragón, secretaria general del PRD, explicó que el planteamiento de Navarrete es normal, porque su actitud siempre es abierta al

diálogo y no rehúye los temas delicados, pero de ninguna manera implicará el respaldo a una medida electorera que tiene un "toque de perversidad" del priista Manlio Fabio Beltrones.

En tanto, el diputado federal perredista Agustín Guerrero señaló que el anuncio de Navarrete es personal y no tiene ninguna repercusión, porque en la Cámara de Diputados la posición del grupo parlamentario es no legislar "ocurrencias con cálculos electorales".

Al respecto, Aragón comentó que la propuesta del PRI debe revisarse sin engaños ni chantajes.

La víspera, Navarrete --a nombre de los senadores perredistas-- afirmó que hay interés en conocer, estudiar y evaluar la propuesta del tricolor, que pretende generalizar la aplicación del IVA a alimentos y medicinas, con una canasta básica exenta del gravamen.

Quezada dijo respetar la decisión y comentarios de Navarrete, pero recalcó que "nuestro coordinador Alejandro Encinas ha dejado mucha claridad cuál es la posición del grupo", e incluso refirió que dicha iniciativa podría discutirse en otro sentido, pero hasta después de septiembre y en el contexto de la reforma fiscal.

En conferencia de prensa, la perredista expresó que "dejar pasar la propuesta afecta la economía familiar al limitar el

acceso a una canasta con menores productos", con lo que recordó que la iniciativa del PRD es terminar con los regímenes especiales "de los que gozan los grandes empresarios".

Expuso que no se trata de rechazar el IVA a los alimentos derivados de la leche de importación, salmón, caviar, entre otros, sino de que no existe la certeza de la forma en la que se definirá a qué productos sí se les aplicaría el IVA, cuando la mayoría de las familias destina 60 por ciento de sus ingresos a la compra de dichos productos.

"El problema es definir qué productos quitamos a la canasta básica, qué le vamos a limitar a la gente, cuando por ejemplo no entran ni los limones que ya cuestan hasta 45 pesos el kilo", insistió.

Por su parte, el diputado del PT Mario di Costanzo coincidió en que se deben eliminar los privilegios fiscales con lo que se lograría una recaudación de unos 500 mil millones de pesos adicionales.

Recordó que el poder adquisitivo del salario mínimo disminuyó considerablemente, luego de que en 2006 un trabajador con un salario mínimo podía adquirir cinco kilos de frijol y ahora sólo 2.4.

### "Un toque de perversidad"

Aragón precisó que lanzar la reforma a diez meses de la discusión del presupuesto tiene que ver con intenciones de carácter político "como acostumbra hacerlo (Manlio) y no con una decisión vinculada al presupuesto".

Recordó que el PRD ha planteado no gravar alimentos ni medicinas, a diferencia del PRI, que lo está buscando para hacer un reacomodo con las alianzas rumbo a 2012 con el PAN.

"Hay un toque de perversidad, no sólo porque considere que los demás no nos damos cuenta de que es un planteamiento político, bajar el IVA ya lo plantearon y regularon", sostuvo.

Guerrero señaló que si el PRI tiene una intención seria de sacar adelante una reforma fiscal deberá instalar la comisión hacendaria que ellos mismos crearon en San Lázaro en 2010.

"Si los priistas quieren reforma fiscal deberán hacer una propuesta integral porque ahora se está vendiendo gato por liebre, al plantear una disminución en el IVA, pero con base en el gravamen de alimentos y medicinas", agregó.

### "Es el canto de la sirena": UNAM

Expertos del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma México aseveraron que la propuesta del presidente del Senado, Manlio Fabio Beltrones, que pretende reducir y generalizar el IVA a 12 por ciento, es "un canto de sirena para 2012".

Verónica Villarespe, directora del instituto y los especialistas Josefina Morales, Irma Portos y Juan Arancibia señalaron que el problema no está en la reducción del índice o en generalizar el gravamen, sino en regímenes especiales y en la recaudación, pues siempre pagan los que menos recursos tienen.

"Coincidimos con los constantes llamados que ha hecho el rector de la UNAM, José Narro, con que debemos cambiar el modelo de desarrollo del país, necesitamos dejar atrás el capital golondrino, no hay inversión, no hay empleo", dijo Arancibia.

"Bajar el IVA es sólo una declaración política, son cantos de sirenas para 2012. Bajar el gravamen como lo pretende el PRI no dará mayor recaudación, lo que se tiene que hacer es una nueva reforma hacendaria en la cual se eliminen los regímenes especiales", dijo. (México. Israel Navarro)

### Reunión con Blake

El líder de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, refrendó al secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, la

disposición de su bancada para construir los acuerdos y las reformas que México requiere.

En el encuentro que se llevó a cabo en Gobernación, Navarrete y Blake Mora abordaron las prioridades de los senadores del PRD en este periodo ordinario de sesiones.

Navarrete informó que en la reunión revisaron temas como la decisión que el Senado deberá tomar respecto al nuevo ministro de la Corte y la iniciativa que modifica el fuero militar.